

# La UCIM acusó al Gobierno nacional de perseguir con impuestos a las empresas

03/10/2022



El presidente de la **Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)**, **Daniel Ariosto**, firmó un **comunicado** en nombre de los integrantes de la entidad: **«Empresarios organizados: La respuesta al caos y la desprotección»**. Este fue el título elegido para la crítica y el aporte que emitieron desde la organización

En muchas oportunidades UCIM se ha pronunciado acerca de lo desprotegida que está la empresa en esta coyuntura económica sin rumbo y muy mal administrada.

También hemos resaltado el inexistente clima pro empresa del actual Gobierno Nacional y de otros en el pasado cercano.

Se la persigue con casi doscientos impuestos distintos, con leyes laborales prácticamente incumplibles (se preguntan por qué no crece el empleo formal); con un sistema jurídico nada claro ni estable; con nulas herramientas financieras para crecer e invertir; tipo de cambio forzado con cepos para todo

etc. Un caldo perfecto para promover la informalidad y todos los pesares que ella trae.

No nos cansamos de decir que la única salida es la empresa. Es el único motor de una reactivación que nos debemos, por la generación de riqueza y empleo en regla.

Nuestras actuales autoridades económicas no lo entienden y dan vueltas, intentando medidas que no funcionan y por el contrario, agravan la crisis y nos siguen hundiendo.

A toda esta terrible coyuntura se suma el accionar de los violentos que creen que su derecho está sobre todo y que, sin importar a todo el espectro que terminen afectando, paralizan industrias enteras, en pos de un supuesto bien común. El caso de los neumáticos es un reciente y lamentable ejemplo.

Pero hay quienes van más allá (y no sabemos por qué fortuna **Mendoza** está ajena), en varias ocasiones estos violentos se atreven a bloquear fábricas, en una apuesta de más prepotencia y autoritarismo. Estas prácticas se han dado sobre todo en la Pampa Húmeda, ante la mirada azorada y como víctimas de desprotección extrema, los empresarios sufrido tremendos actos de violencia que en algunos casos llegó a ser física, además de la económica. Tuvieron que enfrentar desde un lugar de desventaja y vulnerabilidad, negociaciones condicionadas por quienes, no respetan los derechos de producir, ejercer industrias lícitas, circular libremente o que otros trabajen.

Ante esta práctica casi mafiosa, más de 20 grandes y medianos empresarios del país, se han organizado en lo que han llamado Movimiento Empresarial Anti Bloqueo (MEAB), para enfrentar bloqueos que se organizann como método de lucha para exigir salarios y condiciones de trabajo.

Dado que estas medidas sorprendieron en distintas oportunidades, a diversas empresas y que, en esas ocasiones no recibieron el correcto apoyo de las autoridades, los

responsables de esas firmas decidieron tomar las riendas legales ante esta delicada y complicada situación impuesta en sus empresas .Es así que, ante un caso de lo que no es ni más ni menos que una extorsión, los empresarios entendieron que podrían contar con asesoramiento legal en la Justicia Penal, que los respalde ante la agresión violenta que estaban sufriendo y el atropello de no tener garantizados sus derechos.

Es de esta manera que ante la desprotección, los empresarios responden con ley y apoyo a sus pares. Lo esperable y necesario, en una democracia moderna. La UCIM celebra esta acción de quienes se han sentido abandonados por el Estado Nacional y promueve más iniciativas democráticas como estas, en defensa de las empresas tan avasalladas y abandonadas a su suerte.

Fuente: Mendoza Post